La inaceptable y condenable violencia contra las mujeres

Enrique Medina Vidaña

La distancia y el tiempo en ocasiones nos impiden tomar conciencia real de los hechos o acontecimientos que ocurren en nuestro entorno y que muchas veces merecerían que les tomáramos un poco más de interés, pues nos afectan como seres humanos que compartimos un lugar para vivir en este planeta. En ese sentido, las palabras que se leen enseguida son un reclamo y un repudio absoluto al cruel asesinato –feminicidio– cometido en agravio de la joven Mara Fernanda Castilla Miranda, una mujer universitaria de apenas 19 años de edad, quien era estudiante de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Esta joven, el pasado 7 de septiembre tuvo la infortuna de abordar un auto sonic, de color negro, propiedad de una empresa que ofrece sus servicios con supuesta garantía de seguridad para el cliente; sin embargo, ella nunca llegó a su destino final: su hogar. Razón por la cual, en cuanto familiares y amigos de la joven se dieron cuenta del hecho, emprendieron una intensa campaña para encontrarla, la cual tuvo gran impacto en las redes sociales, así como en medios de comunicación locales y nacionales, por lo que las autoridades de seguridad pública tuvieron que activar una alerta ámber.

Como resultado de la intensa búsqueda, el 12 de septiembre, el conductor que conducía el taxi de la empresa Cabify fue detenido en Tlaxcala, como presunto responsable de la desaparición de Mara Fernanda, quien murió asesinada el mismo día de su desaparición.

Los distintos medios de comunicación reseñaron que en un país donde al menos siete mujeres son asesinadas al día, la muerte de Mara fue la gota que derramó el vaso, lo que propició que miles de personas, la mayoría mujeres, protestaran en contra de este lamentable hecho en varias ciudades del país. Se dijo que, como pocas veces, en la historia reciente de México, un feminicidio llamó poderosamente la atención en el país, pues se registró una inédita oleada de indignación por la violencia contra las mujeres.

De esta forma, el asesinato de esta estudiante desató una nueva controversia sobre la violencia contra las mujeres en México, y obliga a reflexionar acerca de la difícil tarea de conseguir que las autoridades apliquen puntualmente la ley, investiguen las agresiones y castiguen ejemplarmente a los agresores.

También, se hizo evidente la resistencia cultural que existe en el país para aceptar este grave problema, pues en muchos contextos sociales no solo se tolera sino que hasta se celebra la violencia hacia las mujeres, aún y cuando sabemos que vivimos en un país violento e inseguro para todos, especialmente para las mujeres. Lo que podría explicarse por el hecho de que en México pocas personas le temen a la ley y la violencia contra las mujeres es poco castigada y muchas veces minimizada, pues a las autoridades que procuran e imparten justicia parece no importarles la gravedad creciente de los feminicidios en el país.

Queda bastante claro que eventos de violencia, como el ejercido en el caso de Mara, nos hace ver que fallamos como sociedad, que fallamos como sistema educativo, que fallamos como familia y que fallamos en nuestra condición de seres humanos; especialmente, vale la pena plantear el tema desde el punto de vista educativo, pues no es entendible, desde ninguna perspectiva, como es que una persona que se supone fue educada, al menos hasta el bachillerato, puede ser capaz de cometer acto violento para cortar la vida de una jovencita universitaria y truncar de tajo todas sus aspiraciones, afectar a su familia y agraviar en ella a todas las mujeres.

Actualmente, en el marco de la instauración de un nuevo modelo educativo para la educación obligatoria necesitamos exigir que se ponga énfasis en la formación humana de los niños y jóvenes, que se asuma como una línea de trabajo la igualdad de género, que se busquen estrategias eficaces para acabar con los estereotipos de género que afectan a las niñas desde temprana edad, con la finalidad de atender específicamente las necesidades de desarrollo de las mujeres y promover fuertemente el respeto de los hombres hacia ellas.

En este sentido, es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos y su plena participación en todas las áreas del conocimiento, por lo que será importante superar los obstáculos en el acceso de las mujeres jóvenes a la educación superior, como un mecanismo para la construcción de comunidades incluyentes y equitativas.

Como en todo tiempo, en casi todos los ámbitos y ante todos los problemas sociales, la educación es una alternativa viable de solución a mediano y largo plazos. En manos del sector educativo está educar a la sociedad en la valorización, empoderamiento y respeto hacia las mujeres, de ello depende la armonía, la integración y el bienestar familiar y social. Es tiempo de que sociedad y gobierno se unan en la tarea de tratar a las mujeres con equidad, con justicia y con amor.